



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACIÓN DE UN CORES

Impulsando el desarrollo sostenible del país,
a través de la adaptación al cambio climático

4-GPY-I-16. Versión 1.0, diciembre 2020



INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACIÓN DE UN CORES

**Equipo Directivo
Fondo Adaptación:**

EDGAR ORTIZ PABÓN
Gerente

ANIBAL JOSÉ PÉREZ GARCÍA
Subgerente de Gestión del Riesgo

RAFAEL EDUARDO ABUCHAIBE LÓPEZ
Subgerente de Proyectos

ANDRÉS AUGUSTO PARRA BELTRAN
Subgerente de Estructuración

ANDRÉS AUGUSTO PARRA BELTRAN
Subgerencia de Regiones encargado

DIANA PATRICIA BERNAL PINZÓN
Secretaria General

VICTOR ALEJANDRO VENEGAS MENDOZA
Jefe Oficina Asesora de Planeación y Cumplimiento

Investigación y textos:

EQUIPO DE TRABAJO
Gestión Social y Articulación Regional

**Instructivo para la elaboración de un CORES.
Versión 1.0 diciembre 2020, Bogotá D.C.**

INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACIÓN DE UN CORES

CONTROL DE CAMBIOS Y NOMENCLATURA

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN
1.0	2020/12	Documento inicial

Tabla de contenido

1	INTRODUCCIÓN	5
2	JUSTIFICACIÓN.....	5
3	OBJETIVOS.....	5
	3.1 Objetivo General.....	5
	3.2 Objetivos Específicos	5
4	ALCANCE	6
5	¿POR QUÉ DEBEN REALIZARSE LOS CORES?.....	6
6	RESULTADOS ESPERADOS.....	7
7	PROCEDIMIENTO.....	7
	7.1 Asistentes	7
	7.2 Desarrollo	7
	7.3 ¿Dónde se realizan los CORES?	8
	7.4 Seguimiento a compromisos establecidos en CORES.....	8
8	ANEXO.....	9
	8.1 Acta de CORES	9

1 INTRODUCCIÓN

El Fondo Adaptación es la entidad creada por el Estado colombiano para atender la construcción, reconstrucción, recuperación y reactivación económica y social de las zonas afectadas por los eventos derivados del fenómeno de La Niña de los años 2010 y 2011. En el 2015 se le atribuyó al Fondo la facultad de ejecutar proyectos integrales de gestión del riesgo y adaptación al cambio climático con un enfoque multisectorial y regional.

Por lo anterior, y con el propósito de apuntarle a un desarrollo integral y sostenible en las diferentes zonas del país beneficiadas por los proyectos de la Entidad, la Subgerencia de Regiones, a través del equipo de trabajo de gestión social y articulación regional, ejecuta la estrategia denominada Comités Regionales de Seguimiento "*Gerencia desde la región*"- CORES-. Estrategia que implementa la entidad como mecanismo de seguimiento y articulación regional con los entes territoriales de todo el país, en pro del buen desarrollo de los proyectos con los que se pretende impactar positivamente a las comunidades atendidas a través de proyectos, obras o intervenciones del Fondo Adaptación.

2 JUSTIFICACIÓN

Realizar los CORES en las regiones permite mantener activo los canales de comunicación con las regiones, hacer rendición de cuentas contantemente y posibilitar la articulación con entes territoriales y generar acciones inmediatas ante las situaciones adversas que se presentan a razón de la dinámica de los proyectos en ejecución. Esto con el fin de ser una entidad eficiente en recurso y transparente frente a los procesos contractuales llevados a cabo.

3 OBJETIVOS

3.1 Objetivo General

Realizar acompañamiento y seguimiento continuo desde las regiones con actores regionales y los responsables de la recepción de las obras (autoridades locales), de los proyectos ejecutados y entregados por el Fondo Adaptación.

3.2 Objetivos Específicos

- Articular esfuerzos interinstitucionales a favor de los proyectos, obras o intervenciones.
- Realizar seguimiento a compromisos adquiridos por los sectores y macroproyectos para dar respuestas claras a las inquietudes, quejas o reclamos de los entes territoriales y asistentes del CORES.

4 ALCANCE

Los CORES se llevan a cabo con el fin de dar a conocer el trabajo que lleva a cabo la Entidad en los departamentos y municipios del país; además, es un espacio donde se explican los procesos exigidos por el Fondo Adaptación para la óptima ejecución de los proyectos; finalmente se detectan inconvenientes de manera oportuna para tomar decisiones que minimicen el impacto de los riesgos asociados a la ejecución del proyecto y posibiliten el desarrollo eficiente de los mismos. Se pretende lograr la articulación de actores regionales, generando compromisos, lo que permite implementar procesos integrados desde y en pro del desarrollo del territorio.

5 ¿POR QUÉ DEBEN REALIZARSE LOS CORES?

Rendición de cuentas

- Acercamiento y posicionamiento del F.A a las regiones
- Revisión de la gestión de carácter contractual técnico, financiero, social y administrativo de los diferentes actores
- Detectar cuellos de botella y generar alertas tempranas

Articulación de actores

- Fondo Adaptación: Gerente, Subgerente de Regiones, Sectorial encargado, gerencias u operadores según proyecto.
- Entidades Territoriales: Gobernadores, alcaldes, miembros de consejo y asamblea, personero, líderes de la comunidad, rectores, gerentes, empresas públicas, entre otros.

Participación Ciudadana

- Permite conocer de primera mano la realidad de las regiones donde el Fondo invierte sus recursos
- Aclara el estado de los procesos y proyectos que se ejecutan con recursos del Fondo
- Realiza seguimiento de contratos y convenios
- Destruya procesos de contratación y/ ejecución de las intervenciones
- Genera contacto directo con las administraciones departamentales y municipales
- Permite un ambiente de confianza entre los receptores de las obras
- Para dar a conocer de primera mano la gestión del Fondo en las regiones
- Para generar sentido de pertenencia con las obras que desarrollamos

6 RESULTADOS ESPERADOS

- Dinamizar las intervenciones del Fondo Adaptación
- Generar confianza con actores institucionales regionales
- Articulación de esfuerzos y desarrollo de alianzas a favor de los procesos del Fondo Adaptación en territorio
- Posicionar al Fondo Adaptación en las regiones
- Coordinar acciones entre Fondo Adaptación, Gerencias de los proyectos en los territorios y entes territoriales para facilitar las intervenciones

7 PROCEDIMIENTO

7.1 Asistentes

Del Fondo Adaptación: el Gerente y el Subgerente de Regiones o sus respectivos delegados, sectoriales de los sectores de salud, reactivación económica, educación, transporte, ambiente, vivienda, acueducto y saneamiento básico y de los macroproyectos del Jarillón de Cali, Gramalote, Río Fonce, La Mojana y Canal del Dique, dependiendo la zona del proyecto, obra o intervención.

De las regiones: Gobernadores, alcaldes, Secretarios de Planeación y/o Gobierno, Directores de las Corporaciones Autónomas Regionales, Empresas Públicas de Servicios –agua, luz y gas- Personeros, y demás funcionarios que contribuyan con el óptimo desarrollo de los proyectos.

7.2 Desarrollo

Los CORES se realizan por departamento o municipio, donde el Fondo Adaptación tiene presencia y en los cuales se llevan a cabo proyectos o se pretende iniciar algún tipo de intervención.

Los CORES cuentan con dos momentos:

Una **exposición general**, donde se realiza una presentación a cargo del Gerente y/o Subgerente de Regiones y se explica qué es el Fondo Adaptación y sus funciones; qué es un CORES y para qué se efectúan; así mismo, se exponen los proyectos ejecutados o a ejecutar en cada departamento o municipio.

Mesas sectoriales de trabajo: compuestas por expertos en los sectores de salud, reactivación económica, educación, transporte, ambiente, vivienda, acueducto y saneamiento básico y los macroproyectos de Gramalote, Canal del Dique, Jarillón de Cali, Río Fonce y/o La Mojana; quienes brindan información precisa de cada proyecto, con una atención personalizada a Gobernador, alcalde y/o delegado interesado.

Asimismo, de ser el caso, en este espacio se generan compromisos de las partes (Fondo Adaptación, operadores y alcaldías), los cuales quedan suscritos en un acta, con el fin de realizar seguimiento para su cumplimiento y contribuir con la óptima ejecución de los proyectos.

7.3 ¿Dónde se realizan los CORES?

Estos Comités Regionales se realizan en los departamentos o municipios donde el Fondo Adaptación invierte recursos de la Ola Invernal 2010 – 2011 o realiza obra de adaptación al cambio climático.


7.4 Seguimiento a compromisos establecidos en CORES

Durante la realización del Comité el Fondo levanta un acta con los compromisos establecidos, la cual es firmada por un representante del Fondo y alguien de la entidad territorial, es deber de cada uno de los sectores y/o macroproyectos del Fondo realizar seguimiento a los mismos.

INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACIÓN DE UN CORES

8 ANEXO

8.1 Acta de CORES

 Fondo Adaptación	ACTA CORES			CODIGO	4-GPY-F-64
				VERSIÓN:	1.0
				FECHA:	nov-19
PROYECTO :					
FECHA:	HORA INICIO:		HORA FIN:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:				
LUGAR:					
NOMBRE DEL RESPONSABLE:			CARGO:		
OBJETIVO DE LA REUNIÓN					
TEMAS TRATADOS:					
OBSERVACIONES Y COMENTARIOS:					
No.	COMPROMISO	RESPONSABLE		FECHA DE CUMPLIMIENTO	
1					
2					
3					
4					
5					
FIRMA DEL REPRESENTANTE DEL FONDO ADAPTACIÓN:			FIRMA DEL REPRESENTANTE DEL ENTE TERRITORIAL:		
_____			_____		
NOMBRE:			NOMBRE:		
CARGO:			CARGO:		